

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE DIEGO ZAMORA, S.A.**

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de abril de 2021 por medio del presente anuncio se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará presencialmente o, en su caso, de forma presencial y telemática o sólo telemáticamente, en el domicilio social, calle Silicio nº 10, Polígono Industrial Los Camachos, Cartagena, el próximo día **25 de junio de 2021 a las 11.00 hrs.** en única convocatoria a fin de deliberar y adoptar acuerdos con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de DIEGO ZAMORA, S.A. correspondientes al ejercicio 2020 así como de los informes de gestión individual, informe de gestión consolidado y el estado de información no financiera de dicha sociedad y sociedades dependientes del referido ejercicio.
2. Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2020.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2020.
4. Nombramientos de auditores para verificar las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2021.
5. Ratificación de consejero persona física designado por cooptación.
6. Reparto de un dividendo extraordinario a los Sres. Accionistas con cargo a reservas voluntarias.
7. Delegación de facultades o apoderamiento para elevar a público los acuerdos que se adopten.
8. Propuesta de asignación de fondos para donaciones con fines asistenciales.
9. Actualización de la situación económica del Grupo Zamora.
10. Nombramiento de los interventores del Acta de la Junta.

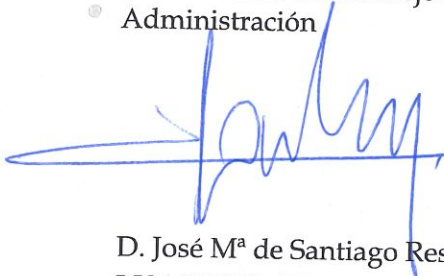
Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que, conforme al artículo 272.2 LSC, a partir de la fecha de publicación en la web corporativa de la sociedad del presente anuncio de convocatoria, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales

Consolidadas), así como los informes de gestión y los informes del auditor de cuentas de la sociedad.

Asimismo, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que no más tarde del 25 de mayo de 2021, se anunciará en la página web corporativa de la Sociedad si la Junta General convocada se celebrará presencialmente o telemática y presencialmente o solo telemáticamente. Ello dependerá de las circunstancias sanitarias existentes y de la normativa que pueda estar en vigor en la Comunidad Autónoma de Murcia. En caso de celebración parcial o totalmente telemática, les comunicaremos mediante el anuncio arriba mencionado y no más tarde de la fecha arriba indicada (25 de mayo de 2021), los detalles técnicos para que puedan Uds. asistir telemáticamente a la Junta General convocada y ejercer sus derechos de información y de voto.

En Cartagena, a 20 de mayo de 2021.

El Presidente del Consejo de
Administración



D. José Mª de Santiago Restoy
LISAN 2001, S.L.

El Secretario no-consejero

Francisco J. Bauzá Moré